

ORD.: EXP. N° 8244 ✓

EXP.: N° 298 VIII Región - Dirección de
Validad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP N° 974 de
fecha 30 de junio del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N°3.
Expropiación para la obra "Camino
Ruta P-22, Sector Llico - Punta
Lavapie, Tramo Km. 0,00000 a Km.
6,52000, Región del Bío Bío."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 29 DIC 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LUIS HUMBERTO BURGOS VALLEIOS**, otorgada en la Notaría de Concepción, de **Ramón García Carrasco**, de fecha **1 de octubre de 2009**, Repertorio **N°8878-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscritas a favor del Fisco a **Fs. 555 vta N°650**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Arauco**, correspondiente al año **2009**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento al interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto (Exento) MOP N° 974 de fecha 30 de junio del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$9.993.792.-** a la orden de **LUIS HUMBERTO BURGOS VALLEIOS**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

ICB/FSM/cbr.
DISTRIBUCION:

- Desplazado.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscales.
- Con copia al Fiscal y Director Región VIII Región.

PROCESO N° 3531557

Morandé N°71, 1° piso, Santiago - Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4290

ALVARO RODRIGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) del Depto. de Expropiaciones
Fiscalía M.O.P.

ELIANA BAEZA HALTENHOF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD